



## ***Por convocatoria de la Gobernación de Nariño y la Procuraduría Regional, alcaldes abordan hoy acciones en materia de prevención y atención de emergencias ante prolongación de la segunda temporada seca.***

***San Juan de Pasto, 21 de septiembre de 2015 (PRENSA)*** Por convocatoria de la Gobernación de Nariño y la Procuraduría Regional, se reúnen hoy en Pasto, alcaldes y coordinadores de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, con el objetivo de abordar acciones de prevención y atención ante eventuales emergencias suscitadas ante la prolongación de la actual temporada seca.

*A partir de las 9 de la mañana en el Hotel Morasurco se desarrollará el encuentro.*

Precisamente el martes anterior, el Gobernador de Nariño Raúl Delgado Guerrero, declaró la calamidad pública mediante decreto 520, ante afectaciones por incendios forestales en 34 municipios, con más de dos mil hectáreas afectadas por las conflagraciones en cobertura vegetal.

Esta declaratoria permite articular con mayor eficacia las acciones de los tres niveles del Estado, la destinación inmediata de recursos, la contratación directa y suscribir convenios interadministrativos para la atención expedita de las emergencias suscitadas.

Siendo de acuerdo a la Ley 1523, los municipios los primeros responsables ante estas emergencias, la Dirección Administrativa para la Gestión del Riesgo de Nariño ha venido apoyando a los municipios de manera decidida a través de recursos económicos, coordinación de labores de organismos de emergencia y socorro, gestión para la llegada de expertos y miembros de la fuerza pública, presencia del cuerpo élite de bomberos creado para atención de incendios en cobertura vegetal y la compra de elementos para extinción de incendios, entre otros.





COMUNICADO DE PRENSA No.

Gobernación de  
**Nariño**

DESPACHO DEL GOBERNADOR  
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

## Ministra de Educación firmó actas de inicio para los diseños y construcción de 29 Instituciones o Centros Educativos en Nariño, beneficiarios del Plan Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación Nacional

El Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero**, expresó su público reconocimiento al Presidente de la República, **Juan Manuel Santos** y a la Ministra de Educación Nacional, **Gina Parody**, por la prioridad dada a nuestro departamento dentro del Plan Nacional de Infraestructura Educativa.

El Ministerio de Educación Nacional y Findeter, firmaron el viernes anterior en Cali, las actas de inicio para diseños y construcción de 29 Instituciones o Centros Educativos ubicados en diez municipios nariñenses, con una inversión cercana a los \$60 mil millones.

De igual manera el Gobernador Delgado reconoció el esfuerzo de los municipios, para lograr la asignación de estos recursos, especialmente de los municipios de Ipiales y Pasto, que manejan de manera autónoma el servicio educativo.

Las Instituciones y centros beneficiarios son:

Túquerres: Institución Educativa Yascual, Institución Técnica Girardot y CentroEducativo Santo Domingo Sabio.

Y las instituciones educativas: El Ejido de Policarpa; Ospina Pérez de Ricaurte; Jesús de Praga de Sandoná; Santa Teresita de Altaquer de Barbacoas; San Alejandro de Guaitarilla; Nuestra Señora de Lourdes de Santacruz y Pablo Sexto de Taminango.

En Pasto: Inem, las Instituciones Educativas de La Caldera; Ciudadela La Paz; Cabrera y los Centros Educativos, La Victoria, El Socorro, Bajo Casanare y San Gabriel.



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

[www.narino.gov.co](http://www.narino.gov.co)

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



Gobernación de  
**Nariño**

DESPACHO DEL GOBERNADOR  
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

COMUNICADO DE PRENSA No.

En Ipiales: Las Instituciones Educativas: Del Sur; Las Lajas; Barrio Obrero; San Juan; Politécnico Marcelo Miranda; Seminario; Tomás Arturo Sánchez y Mixta La Victoria y los Centros Educativos: Alfonso López; El Placer y Ciudad de Ipiales.



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

[www.narino.gov.co](http://www.narino.gov.co)

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286